

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Martes 8 de Julio de 1902.

Núm. 1.239

## Revista Económica y Financiera

### BOLSA DE MADRID

La nota característica de la Bolsa de Madrid durante la semana anterior ha sido la firmeza. El movimiento de alza iniciado desde que se verificó la suscripción al empréstito ha continuado contribuyendo a aumentar la demanda del Interior al contado y del Amortizable en títulos y carpetas la devolución del exceso de lo entregado por cuenta de la suscripción, si bien parte de estas devoluciones, han ido a disminuir, como era natural las cuentas de crédito.

Casi la mitad del cupón ha repuesto ya el Interior, y teniendo en cuenta la cotización del Fin de mes, no es aventurado suponer que, siguiendo así las cosas, avanzará en el curso del mes este movimiento de reposición, colocándose, céntimos más o menos, al rededor del tipo de 72-50.

La marcha del Amortizable aún es más satisfactoria, pues se ve que tiende a volver a los antiguos precios, deprimidos, necesariamente por la nueva emisión. Ha cerrado a 93-30 en títulos y 93-05 en carpetas; de suerte que los primeros, teniendo en cuenta la más baja cotización anterior al empréstito, que fué la de 91-25, ganan dos enteros y cerca de tres el nuevo, respecto del tipo de emisión. La corta diferencia que hay entre títulos y carpetas se debe a la gran demanda de las segundas, que se han negociado desde antes que apareciesen oficialmente cotizadas, viéndose muy pedidas. La mayoría de los que no habiendo obtenido en la suscripción la cantidad del nuevo valor que deseaban la han completado con compras en la plaza han adquirido carpetas, y a esta preferencia se debe el que haya tan escasa diferencia entre ellas y los títulos. La rapidez con que se han entregado las carpetas hace creer que el canje por los títulos, cuando llegue el momento de hacerle, será rápido también. Como el Amortizable es valor tan solicitado, no sólo en nuestra Bolsa, sino en la de Barcelona, parece fundada la esperanza de que no tardará muchos meses en recobrar las antiguas cotizaciones, entre 91 y 95.

El Exterior continúa su marcha ascensional, acusando la liquidación de Julio una mejora de más de 3,50 enteros en el primer semestre de este año. Si, como indican las hojas financieras, se llega a considerar este valor como de cartera, ofrece todavía un margen considerable, si bien, dados los adelantos ya conseguidos, el alza tiene que ser algo lenta para que verdaderamente se consolide.

De los valores industriales, los Bancos, después de la depresión algo exagerada que han experimentado, inician un movimiento de alza, reponiendo tres puntos de los once del dividendo.

Aunque por el momento no es de prever mucha elevación en este valor a consecuencia del pago de los 200 millones, como las impresiones acerca del convenio son favorables y el primer dividendo ha sido igual al del año anterior, es verosímil que el movimiento de reposición avance aún algunos puntos.

Los Tabacos mantienen su cotización por encima de 400, con oscilaciones reducidas.

Lo menos satisfactorio es el curso de los cambios, en los cuales no se nota alteración, siguiendo por encima de 36. Hay que tener en cuenta que, siendo esta la época de los viajes, la demanda de francos aumenta. El pago del cupón de Exterior no ha podido influir mucho, puesto que el Estado ha contratado con el Banco, sin acudir directamente a la plaza, la apertura de un crédito para completar la suma necesaria, a la cual no llegaba el oro recaudado en las aduanas.

En resumen, la impresión del mercado bursátil es que al abrirse el período del verano, en que necesariamente disminuyen las transacciones y se liquidan posiciones, queda la Bolsa en situación de gran firmeza.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 28 Junio	DIA 5 Julio
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior...	72'75	72'30
5 por 100 amortizable...	92'40	93'30
VALORES MERCANTILES		
Banco de España...	472'00	464'00
Compañía de Tabacos...	403'00	401'00
Cédulas Ban. Hip. al 5...	102'00	102'35
Cédulas al 4...	100'25	100'20
CAMBIOS		
Londres...	36'60	»
Paris...	»	»

## De todas partes

### Accidente marítimo

Dicen de Barcelona, que ha ocurrido en aquel puerto un lamentable accidente.

Una barca que conducía a dos familias volcó, cayendo al agua nueve personas.

Seis de ellas fueron salvadas por la tripulación del acorazado «Pelayo». Pericieron un matrimonio y una niña.

### Un regalo de 40.000 duros

La señora viuda de Trelles, ha llegado a Oviedo, siendo portadora de un riquísimo y artístico viril que regala a la Catedral Basílica de Covadonga, valorado en 40.000 duros.

### Retirada de Salisbury

Se acentúa el rumor relativo a que el marqués de Salisbury, se retira en breve de la vida política.

La causa de esta retirada, obedece a la avanzada edad de lord Salisbury, el cual empieza a notar la falta de memoria, y quebrado por el exceso de trabajo necesita un reposo definitivo.

Se añade que el primer ministro inglés, será sustituido en la presidencia del Consejo por uno de los actuales ministros.

Se cita entre ellos, como sustituto más probable, al ministro de Hacienda lord Balfour, al de negocios extranjeros, marqués de Landedowas y al de las Colonias, Mr. Chamberlain.

El más seguro entre ellos, es lord Balfour.

El primer ministro solo espera para retirarse de la política, que terminen las fiestas de la coronación del Rey.

### Banco Cubano

Se ha presentado a las Cámaras una proposición para el establecimiento de un Banco Nacional Cubano por el modelo de los que en otro tiempo hubo en los Estados Unidos, autorizado para emitir papel moneda hasta llegar al 70 por 100 de las hipotecas que tenga, y para prestar 20 por 100 de esos fondos a compradores de ganado de crianza, a razón de veinte cabezas cada uno. El gobierno deberá, según la proposición, depositar todos sus fondos en el Banco, y el Banco deberá, siempre disponer de bastante plata para redimir su papel moneda. Varios periódicos se oponen al plan considerándolo peligroso.

### Banquetes a los pobres

Dicen de Londres: Se verifican las comidas gigantescas ofrecidas a 600.000 pobres.

Todos los establecimientos públicos han sido arreglados para disponer las mesas.

Habría barrio donde en un mismo local se reúnan a comer 30.000 pobres y hasta 48.000.

En total los banquetes son 50.

El rey Eduardo enviará un telegrama a cada banquete, y su hijo el príncipe de Gales visitará los que se celebren en los barrios más populosos.

Pasan de 2.000 los artistas que prestarán su concurso para los conciertos que seguirán a estas comidas.

En estos conciertos se hará uso de 500 pianos.

Los organizadores han dispuesto mesas aisladas donde puedan comer los que se abstengan del alcohol, para que los demás no les molesten.

### Las reinas de Europa

Una revista inglesa publica un interesante artículo en el que se dan detalles respecto a las ocupaciones favoritas de las soberanas de Europa.

La reina de Inglaterra, que está demostrando ser una excelente enfermera, es apasionada por la fotografía, lo mismo que la emperatriz de Alemania.

La zarina no desprecia tampoco las instantáneas, pero posee sobre todo un verdadero talento de caricaturista y ejecuta las más divertidas fantasías, los más espirituales croquis.

Además imita a la perfección los gestos y la voz de algunos personajes.

La reina Guillermina de Holanda descuella en el arte de patinar. La soberana de Grecia de costumbres más apacibles es apasionada por los paseos por el mar.

La reina de Italia es una excelente tiradora y su carabina obtendría a buen seguro en éxito si tomara parte en los concursos federales. Antes de su matrimonio había compuesto algunas poesías líricas en la lengua de su país natal.

Finalmente dícese que la reina de Portugal está muy versada en las ciencias médicas.

## Las gotas de rocío

Rafael tiene un corazón de poeta. Lo que le falta de estudios, le sobra en cambio de sentimiento.

Anoche estábamos, como de costumbre, conversando.

—No te una cosa —me dijo— que si la explicara a uno de esos hombres prácticos, seguramente que se reiría de mi creyéndome un loco.

—¿Qué es ello?—le pregunté movido por la curiosidad.

—Que las gotas de rocío son lágrimas que lloran las mujeres desde el cielo.

—¿Es extraño! Entonces solamente llorarán por la noche.

—Si; porque de día el calor del sol las evapora en el espacio.

Lloran para alimentar a las flores, las mejores amigas que han dejado en el mundo.

—Pero ¿de dónde sacas todo esto?

—Ay, amigo mío! Voy a referirte como lo experimenté:

Cuando murió mi adorada Mercedes, yo no pensaba más que en ella, y en mi desgracia.

Un día, después de algún tiempo, me fijé en las flores que tenía en su balcón—¿Quién cuida ahora de esas flores?—pregunté a su madre;—y contestóme:—Nadie. Desde que mi pobre hija murió, no he salido al balcón. Yo no he cuidado de ellas; las tengo olvidadas.

—Entonces, ¿qué extraño que aun vivan!

—Efectivamente, es muy extraño.

Una tarde me senté en el balcón, en el hermoso balcón donde vi por primera vez a Mercedes. Levanté los ojos al cielo, quedándome abrumado de recuerdos y tristezas.

La madre de Mercedes, que estaba enferma, y a quien yo cuidaba con filial cariño, había conciliado el sueño. Llegó la noche; en el firmamento brillaron las primeras estrellas; yo no me moví del balcón.

Era una noche de Agosto, serena y calurosa.

No sé como pasaron las horas.

Recuerdo que apoyado de codos en la baranda, sorprendíome la indecisa claridad de la aurora.

Me fijé en las flores, y en cada una vi varias gotas de rocío. Entonces comprendí como no habían muerto.

Arranqué una preciosa gardenia.

Sus blancas hojas estaban salpicadas de gotas de rocío. Unas gotitas pequeñas y frías...

Eran iguales que las lágrimas que brotaron de los ojos azules de Mercedes cuando estaba en la agonía.

¡Ah, mi buen amigo! No lo dudes. Eran lágrimas de ella...

R. Surinach Senties.

## Galicia!

Han contraído matrimonio en Crecente, el sobrestante de Obras públicas de Orense D. Enrique Lois y la señorita Jesusa Puga.

### Muerto por un rayo

Hallándose pescando en la ensenada de Barra una lancha de jeito del puerto de Cangas, una chispa cayó sobre la embarcación dejando sin vida al marinero Juan González.

En aquel mismo momento, la víctima de la descarga eléctrica estaba recogiendo la red llena de sardina.

El muerto era natural de la citada

villa, tenía 60 años de edad y deja mujer y cinco hijas, tres de ellas casadas.

El dueño y patrón de la lancha es José González, hermano del que ha perecido.

Iban en la embarcación tres hombres más todos los cuales resultaron ilesos.

El ministro de la Gobernación ha llamado a Madrid, por telégrafo, al Gobernador civil de Orense Sr. España.

Ignórase los motivos a que obedecerá esa apremiante orden.

Ha salido para Muros, a encargarse interinamente de aquella ayudantía de Marina, el teniente de navío señor Coloma.

Por la Alcaldía de la Estrada se ha reclamado del señor Gobernador la asistencia de algunas parejas de la Guardia civil a la romería que el día 11 del actual se celebrará en la parroquia de Souto.

Según parece, varios mozos de la misma y otras limitrofes, se proponen dirimir ciertas discordias entre sí, aprovechando la «solemnidad» del día.

### Marineros intoxicados

La prensa de Pontevedra recibida hoy da cuenta de una desgracia ocurrida entre aquella Capital y Marin.

Desde el miércoles encuéntrase en la Ria de Marin las lanchas pescadoras Pilar y Dos Hermanas pertenecientes ambas a la matrícula de Padrón. Dedicáanse a la pesca de sollas.

El domingo a las once de la mañana se sintieron indispuestos todos los pescadores que tripulaban la *Pilar* sufriendo agudos dolores de cabeza y de vientre.

Llegó la hora de comer y algunos de ellos no quisieron hacerlo, temiendo agravarse, pero otros disfrutaron, como siempre, de la clásica *caldeirada*.

A las seis de la tarde se agravó notablemente uno de los enfermos, Manuel Cristóbal Carlés, notando agudísimos dolores que le hacían exhalar angustiosos gritos.

Los otros sentían cada vez mayores angustias y hubo momentos en que todos vomitaban horriblemente en medio de grandes convulsiones.

A las tres de la madrugada falleció el pobre Manuel Cristóbal en brazos de sus compañeros, después de tremendas sacudidas sobre la cubierta del barco.

Otro de los enfermos graves es Juan Vázquez. Su aspecto es de un verdadero cadáver.

Los demás tripulantes se llaman José Pérez, Ramón Campos, Antonio Pérez, Juan Limeses. Todos se encuentran indispuestos.

El cadáver de Cristóbal fué trasladado a la lancha *Dos Hermanas*, y colo-

— 1133 —

esta bendita tierra de Bretaña. Si—añadió con exaltación contenida—en medio del tumulto de la agitación de París, he pensado en la libre inmensidad del Océano, en las verdes frescuras de nuestros bosques, en las salvajes y silenciosas soledades de nuestras landas con una nostalgia que se convertía en una verdadera agonía de deseo.

Se detuvo un instante y después continuó con calma.

—Puesto que Dios me ha permitido volver aquí, pasaré vida entera entre vosotros. Encontraréis en mí y en mi querido marido unos amigos que gozarán con vuestras alegrías y que tratarán de aliviar vuestros pesares. Cuando tengáis algún motivo de tristeza, confiadnosle, y podéis estar seguras que nunca nos encontraréis indiferentes o fríos. En los días de adversidad he encontrado tesoros de compasión, de abnegación y de simpatías entre los humildes de la vida. Ahora que he recobrado mi rango y mi fortuna quiero a mi vez ser la amiga de todos aquellos que heridos por el infortunio, hagan un llamamiento a los recuerdos de mis pasados infortunios.

Dejadme que os pida vuestro afecto, no solamente para mi padre y para mi marido, sino también para mi tío adoptivo Juan Kardue, al cual debo la vida. Me ha protegido en mi infancia y me ha defendido contra mis poderosos enemigos. Amadle, es digno de vuestro cariño.

Una salva de aplausos la cortó la palabra.

Todo el mundo quiso beber a la salud de Juan Kardue. Avergonzado y confuso el pobre hombre tuvo que contestar a los brindis que le dirigían.

Uno de los aldeanos que se sentía orador, sin duda porque el alcohol había hecho el milagro de desatarle la lengua improvisó un discurso.

Hipólito quiso también meter su cuarto a espadas!

Con los ojos chispeantes y el color encendido empezó:

—Señoras y caballeros, yo no tengo la dicha de ser breton, esto es una desgracia, pero de ningún modo es culpa

## XVII

### Claros y nubes

Transcurrieron ocho días con la rapidez de un sueño y que contuvieron eternidades de inefable dicha.

¡Oh! quién hubiera podido describir el encanto de los dos esposos, cuando cogidos de la mano recorrían paso a paso aquel camino poblado de sueños, ese camino de infinitos horizontes que se llama la dicha.

La dicha, un solo momento de dicha nos revela lo que debe ser una eternidad de alegría; porque el tiempo, y el espacio, el principio y el fin, no pueden existir en esa intensa vida del alma. ¡La dicha! quizás los que han sufrido mucho saben únicamente apreciarla y saborearla.

Y para haber llorado tanto, Angela no había perdido la facultad de ser dichosa; las lágrimas que había derramado la habían en señado el precio de la sonrisa.

Su alma, acostumbrada a la lucha, cansada por la lucha, resplandecía luminosa y serena a través de su límpida mirada.

cado bajo cubierta á las cuatro de la madrugada.  
 Todos son vecinos de Cesures. Se presume que se trata de una intoxicación.

**Balnearios Gallegos**  
 CUNTIS

Entraron en este balneario, los señores don Lorenzo Rodríguez, acompañado de su sobrino; de la Puebla, Evaristo Emilio, id. El comandante D. Pedro Carrasco, id. Domingo Vaquero, id. Leandro López, id. Ventura Outeiral y señora de Boiro, Excelente Sr. D. Gumersindo Otero y señora de la Mota, Serafin Brea, de la Habana; José Lema, de Cesures; José Gegundez y señora, de Coruña; Ventura Romero, de Santiago; José Castro Pampín, de Cee; Ramón Pequeño, Piniñterre; Juana Canosa, id.; Gregorio Suárez, id.; Josefa Oliveira, id., y Juan Mateo, de Coruña.  
 Del mismo, salieron los Sres. D. José Rodal y León Valverde, para Vigo.

**Los que mueren:**

En Vigo, Juan González.  
 —En Ferrol, la niña Manuela Ramonde Balleño.  
 —En Santa Leocadia (Rivadavia) D. Antonio Tesouro.  
 —En Lugo, el niño José Vázquez Moure y D. Matias Verin.

**TOROS**

Según vemos en los periódicos de la Coruña la corrida del Domingo llevó á la plaza un público numerosísimo.  
 El ganado de Aleas resultó noblote de buena presencia pero ha sido muy mal lidiado principalmente por los picadores que no querían montar los caballos del contratista. Esto dió lugar á muchos escándalos en la plaza.  
 Los maestros estuvieron trabajadores sobre todo en floricultura.  
 La dirección de la plaza, según dicen los periódicos, detestable así como otros servicios de la misma.

Hemos recibido un elegante programa de las corridas de Toros que los días 10 y 11 de Agosto próximo han de celebrarse en Pontevedra con motivo de las fiestas de la Peregrina. En ellas tomarán parte los diestros Montes y Lagartijo con sus respectivas cuadrillas.

Los toros que se lidiarán en la primera corrida, son de Colmenar y los de la segunda, de Ibarra.

En breve se pondrán á la venta las localidades para asistir á estas corridas, y en tanto se admiten encargos en los establecimientos siguientes:

- Pontevedra, Sr. Meabe Lino y Compañía, (Droguería), y D. Sinfiriano Meleso (Almacén de calzado).
- Vigo, D. Teodoro Gómez, (Villa de París), y Café Méndez Núñez.
- Orense, D. Félix López, (La Palma).
- Santiago, D. Antonio de la Riva, (La flor de Castilla).
- Vilagarcía, D. Valentín Alcalde, (Comercio).

**Sección Oficial.**

LA GACETA  
 La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo

instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.  
 Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación al ramo de Marina de la ley de 30 de Enero de 1900 acerca de los accidentes del trabajo, que publica adjunto.  
 Instrucción pública.—Real orden resolutoria de una consulta á la forma en que han de constituirse los tribunales de exámenes para los ejercicios de revalida y grados de estudios de comercio.

—Disponiendo que se anuncie á traslación una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de cada una de las Escuelas Normales superiores de maestras de Badajoz, Burgos, Granada, Oviedo, Valencia y Zaragoza, y una de la sección de labores de cada una de las de Burgos, Córdoba y Granada.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de dibujo geométrico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Idem que la acumulación de cátedras en una misma convocatoria y la agregación á las ya anunciadas, prescritas en el art. 2.º del real decreto de 11 de Agosto de 1901, se efectúe en lo sucesivo, siempre que se trate del mismo turno de oposición y de cátedras de igual asignatura y grado de la enseñanza pertenecientes á centros docentes de la misma categoría.

—Idem que se anuncie á concurso libre la cátedra de dibujo geométrico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Nombrando á D. Enrique Hidalgo Martínez profesor numerario de dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Granada.

**Santiago**

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al Hospital José Alvarez Varela que hallándose trabajando en la Universidad tuvo la desgracia de causarse dos heridas en el pié izquierdo por haberle caído una plancha de hierro.

El presidente del Consejo abriga el propósito de que en la reorganización de los servicios que se realice en los ministerios entre decididamente la amortización de personal á medida que ocurran vacantes, con lo cual se podría aumentar los sueldos de los empleados que perciben menos de 2.000 pesetas y llegar á la inamovilidad dentro de ciertos límites. Después que quedara el personal estrictamente necesario, las vacantes se cubrirían por oposición entre los que mayores méritos ofreciesen, á fin de que la carrera administrativa fuese lo que debe ser.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 17 terneros.  
 Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.116 kilos de carne.

El ministro de Instrucción pública se ocupa en redactar el reglamento de aplicación de su último decreto sobre inspecciones en la enseñanza.

El reglamento aclarará y completará el texto del decreto.

A las ocho y media de la tarde de ayer fué conducido al Hospital, Manuel Fernández Frois á quien en una reyerta que sostuvo con otro en la calle de

Sar, su contrario le causó una contusión en la ceja derecha.

La proximidad de la fecha en que será necesario abrir de nuevo las Academias militares hace pensar á muchos que ninguna ocasión mejor que ésta para plantear el restablecimiento de la Academia general.

Tiene la reforma en su abono el deseo unánime del ejército, las ventajas incalculables que en si encierra y nada justifica se retrase su planteamiento.

Entre las personas que vendrán á Santiago durante las fiestas, figuran el señor Marqués de Comillas y su distinguida familia.

Una comisión de ingenieros militares ha visitado á los ministros de Agricultura é Instrucción pública para insistir en su pretensión de que se les permita trabajar en las obras particulares de idéntico modo que á los ingenieros civiles.

Se habla de la creación de la Sala tercera en el Tribunal Supremo para llevar á ella los asuntos contencioso-administrativos.

En ese caso se crearían nueve plazas en el Consejo de Estado.

**Congreso Católico**

Próxima ya la fecha en que ha de comenzar sus tareas el Congreso Católico, se nombraron los ponentes de las cuatro secciones en que el mismo ha de dividirse.

Fueron nombrados los siguientes señores:

- Primera. M. I. Sr. D. Antolín López Peláez, doctoral de Burgos, y Reverendo Padre Castellanos.
- Segunda. Dr. D. José Fernández Sánchez, D. Antonio Vázquez Queipo y D. Eduardo Vilariño.
- Tercera. Dr. D. José Ventura Traveset, R. P. Plácido, M. I. Sr. Penitenciarío de Toledo y Dr. D. Vicente Fraíz Andón.
- Cuarta. Dr. D. Delfín Donadiu, catedrático de Barcelona, Dr. D. Salvador Cabeza León y Dr. D. Lino Torre Sánchez Somoza.

También se nombraron secretarios á los Sres. D. Valentín Villanueva Rivas, para la primera; Dr. D. Emilio Villegla Rodríguez, para la segunda; don Luis Rodríguez Viguri, para la tercera, y D. José Santaló Rodríguez, para la cuarta.

Quedaron igualmente nombradas las comisiones de recepción de señoras en las sesiones del Congreso y de recibimiento de autoridades y señores Obispos en la iglesia conventual de San Francisco los días que se celebren las solemnes funciones de apertura y clausura.

- En el paseo que mañana se verificará en la Alameda, de nueve á once de la noche, ejecutará la brillante banda del Regimiento de Zaragoza el programa siguiente:
- 1.º Pasodoble.
- 2.º «Ondolina», polka, Espinosa.
- 3.º «Jesús de Nazareth», melodía, Gounod.
- 4.º Fantasia de la ópera «Los Pescadores de Perlas», Bizet.
- 5.º «Suite de orquesta», Grieg.
- 6.º «Célebrejota de San Fermín» Sarasate.

Por el ministerio de la Guerra, se

anuncian las siguientes vacantes de destinos, que han de proveerse entre los licenciados del ejército y clases de tropa, que reuniendo las condiciones exigidas por la ley, los soliciten.

Escribiente de la cárcel pública e Cambados, con sueldo anual de 999 pesetas.—Aspirante de 2.ª de la Administración de Contribuciones, con 1.000.—Id. id. del Tribunal Gubernativo, con 1.000.—Agente de vigilancia, con 750.—Cartero de Vilaboa, con 200.—Demandadero de la cárcel de Pontevedra con 365.—Vigilante de la de Caldas de Reyes con 700.—Id. de la Estrada con 700.—Id. de Lalin con 700.—Id. de Puenteareas con 700.—Id. de Redondela, con 700.—Id. de Vigo con 700.—Id. de Tuy con 700.—Administrador de loterías de Pontevedra, con el premio correspondiente y fianza de 3.200.—Id. de Villagarcía con premio y fianza de 2.500 pesetas.

Estos destinos podrán ser solicitados hasta el día 31 del actual.

Esta mañana fueron enterrados, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo, 12 kilos de merluza.

Le ha sido regalada una hermosa batuta al orfeón del «Círculo Católico»; que dirige el Sr. Valverde.

Anoche en el paseo de la Alameda, se extravió un reloj de señora con su leontina, y una cadenita de oro también con unas cuantas medallas.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la Rúa del Villar núm. 19, segundo piso, en donde se le gratificará.

Se espera mañana en Santiago al reputado cirujano y amigo nuestro señor don Jacobo Caldelas y su señora.

**Licenciamiento de soldados**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una Real Orden disponiendo que todos los cuerpos y unidades del ejército quedarán con la fuerza que señala la relación que publica adjunta, y en virtud de la cual el efectivo de ejército será de 69.386 hombres, que se considerarán como plantilla, mientras otra cosa no se disponga.

Para hacer la reducción de fuerza expresada, se expedirán licencias temporales, hasta 1.º de Octubre próximo, con cinco días de haber y pan, en los cuerpos de Infantería de la Península, Baleares, Ceuta y Melilla, en los de Zapadores, batallón de Telégrafos y unidades de Administración y Sanidad militar de la Península y plazas de Africa, empezando por los individuos procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas, y siguiendo, agotados éstos, por los que lleven más de un año, y no procedan de revisión, indulto, compromiso voluntario, ni estén en otras situaciones análogas para las que está determinado el tiempo que han de servir en filas, hasta llegar así al número de hombres con que cada cuerpo ha de quedar.

Ha pedido el traslado para Celanova por estar cerca de su ciudad natal, el probo oficial de telégrafos de Santiago señor D. Ramón Arias.

Un periódico de Lugo dice que se proyecta construir en el Miño, aprovechando un salto de agua, una fábrica de electricidad para conducir fluido á Coruña y Santiago.

Por lo que respecta á este último extremo, suponemos que habrá error,

pues, si fuese necesaria mayor energía que la producida por el salto del Tambre, mucho más cerca hay facilidades para aumentar la producción de energía.

Después de larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Juana Soto Fernández.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Acompañada de su hermano don Ramón Neira hallase en esta ciudad la distinguida señora de Gasset (don Eduardo) que pasará unos días al lado de sus hermanos los señores de Abal.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Vall de Laguart (Pego), dotada con 250 pesetas anuales y 1.750 de iguales, garantidas por la Sociedad de Higiene.

El plazo para solicitarla, es de quince días á contar desde ayer.

**Los trenes correos**

Hace algun tiempo, á fines de Abril, y con motivo del descabellado proyecto del ministro de Hacienda señor Rodríguez, que intentaba rebajar los derechos arancelarios al ganado vacuno de la Argentina, al iniciarse el movimiento de protesta en Galicia comenzaron á tratarse de este y otros asuntos de importancia para esta olvidada región.

Es de justicia reconocer que, á la actitud de los diputados gallegos se debe, principalmente, que aquel proyecto se hubiese quedado en tal pero, con aquel motivo, se trató de la tardanza que sufren los trenes correos entre Madrid y Galicia y de la forma en que este servicio podría hacerse invirtiendo en el recorrido solamente veinte horas.

Nuestros diputados nombraron la correspondiente comisión, que es este el país de las comisiones, celebraron entrevistas con el entonces ministro de Obras públicas y, como consecuencia de todo aquel trabajo, anunciaron algunos colegas que, en primero de Junio, comenzaría á regir el nuevo horario de trenes correos; que de Madrid saldría el correo una hora antes que hoy; que se obligaría á la compañía del Norte á hacer más rápido el transporte y que, en veinte horas recibiríamos el correo.

Pasó la fecha anunciada para comenzar este servicio y nada se hizo; es mas, creemos que tan ventajosa innovación no se implantará, porque con ella se perjudicarían los intereses de la línea del Norte ya que, al variar el trayecto del correo en un trozo considerable de recorrido, señalaríase el camino que los viajeros habían de seguir á fin de economizar tiempo; pero ya que tan ventajosa medida no se adopte, como fuera de desear, lo que podría gestionarse, y no sería muy difícil de conseguir, según creemos es que los mixtos traigan también correspondencia.

A las entidades y personas influyentes exponemos esta idea para que sea estudiada.

Por lo que respecta á Santiago, de implantarse el servicio de los mixtos, para el comercio serían incalculables pues de todos son conocidos el considerable tráfico que sostiene con los pueblecillos y villas importantes por que atraviesa el ferrocarril de Santiago á Pontevedra.

Regresó de Madrid la distinguida señora del Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Lopez de Rego á quien acompaña su hermano político nuestro querido amigo D. Jesús López de Rego.

**Fundación Figueroa**

Se ha recibido en el Patronato el importe de las pensiones comprendidas en el segundo pedido, pudiendo los interesados presentarse al cobro en el domicilio del mismo, San Francisco 18, bajo.

Relación de los regalos para la *Kermesse* del Círculo Católico de obreros de Santiago.

(CONTINUACIÓN)

- D. José Zepedano Fraga, Verdeau de cristal.
- D. Santiago de la Riva y señora, Dos búcaros grandes.
- D. Juan Manuel Diaz de Somoza, Canónigo, Estuche con cubierto y cuchillo de plata.
- Un Amigo, Seis pesetas para comprar objetos.
- Una señora caritativa, Treinta pesetas para comprar objetos.
- D. Norberto Camba, Canónigo, Mañutera de porcelana y metal.
- D. Ramón Varela L. de Límia, Dos cuadros orientales.
- Un amigo, Cinco pesetas para comprar objetos.
- D. Juan F. Martín, Un estuche con cuchillo y trinchante, mango de plata.
- D. Alfonso Becerra, Cinco pesetas para comprar objetos.
- D. José M.ª Marras, Un abanico japonés de pluma.
- D. Cándido Villaverde Lorenzo y señora, Papelera de metal.

Quesos del ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

nia. Desde que vivo en Bretaña siento tal admiración por vuestro hermoso país, que quiero abdicar de mi naturaleza de parisién y quiero á mi vez ser bretón.

Y volviéndose galantemente hacia una joven de coloradas mejillas, y cuyos hermosos bucles salían por debajo de su cofia.

—Sobre todo—añadió el incorregible pilluelo—si mi hermosísima vecina quiere tomarme por compañero en el duro viaje de la vida.

Al mismo tiempo, quitándose del ojal de la chaqueta una rosa artificial, se la presentó á su vecina.

Está, muy emocionada, pero conquistada indudablemente alargó la mano para cogerla.

—¡Bravo!—exclamaron los convidados—dentro de poco tendremos una nueva boda.

Cuando el banquete terminó todo el mundo se levantó de la mesa y se dirigió á una habitación preparada para que sirviera de salón de baile.

Guirnaldas de yedra adornaban las paredes y las ventanas de aquel salón. Allí cada cual eligió su pareja y enseguida empezaron á bailar.

Angela y Raimundo, juzgando que su presencia podía molestar á los bailarines por no estar en goce de su libertad se retiraron á sus habitaciones.

Poco después se hallaban á solas en un gabinete de forma octagonal cuyas ventanas daban al parque.

Se sentaron los dos en un diván.

Raimundo entonces rodeando con su brazo el talle de su mujer, la dijo cariñosamente:

—Angela, querida mía, esta mañana llorabais. Olvidad pues, vuestras penas pasadas, os consagrare mi vida entera para haceros feliz.

—Ya lo sé, Raimundo,—contestó la joven con dulzura—pero no me lo echéis en cara si dedico unos momentos á pensar en aquellos á quienes se lo debo todo. ¡Podrías que-

rerme vos si tuviese un corazón duro y una alma olvidadiza?

—Querida Angela podeis estar segura de que participo de vuestras penas. Yo también pienso en el que nos ha reunido.

Titubeó un momento, después añadió:

—Os tengo preparada una sorpresa: es el primer regalo que ofrezco á mi mujer. Esperadme un momento voy á traerlo:

Salió de la habitación y volvió á poco con un pequeño objeto envuelto en un papel, que colocó sobre las rodillas de Angela.

—Abridlo—dijo.

La joven obedeció en seguida y lanzó un grito de alegría y de admiración.

Era una miniatura de Daniel, pintada sobre marfil y de un parecido sorprendente.

El pintor había reproducido con fortuna la expresión dulce y grave de aquel rostro tan viril y tan fino á la vez.

—¿Quién es el autor de esta maravilla?—preguntó Angela entusiasmada.

Raimundo se sonrió,

—Yo—contestó.—¿He echo mal en creer que nada podía agradaros tanto como el poseer el retrato de vuestro hermano?

—¡Oh! ¡Gracias, gracias! ¡Pero cómo habéis podido reproducir sus rasgos con tanta fidelidad, si apenas le habéis visto?

—Una cara como la suya no se olvida nunca, sobre todo cuando se trata de un pintor. He tenido suficiente con verle una vez para poderle reproducir en esta miniatura. ¿Os agrada mi retrato, Angela?

—¡Oh! Raimundo,—contestó la joven—creía que mi cariño por vos no podía aumentarse, pero después de un rasgo de semejante delicadeza, siento que os quiero más.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidió el Teniente Alcalde señor Torre y asistieron los concejales señores Sánchez Miramontes, Sainz, Peireiro Caeiro, Pena, García Carro, Torreira, Vilas, Nôvoa, Carro Botas, López de Rego, Lalinde, Larramendi, García de la Riva y de la Riva García.

Se acordó el ingreso de 22.669'64 pesetas recaudadas en la cuarta semana del mes último por el importe de Consumos y arbitrios. Comparada dicha semana con la del año anterior, acusa 207,45 pesetas de más recaudación; comparando los meses, se advierte una pérdida de 1.788'72 pesetas, y comparando el semestre, se obtiene un aumento de 9.253'84 pesetas.

También se acordó el ingreso de 551'19 pesetas recaudadas por productos del Cementerio durante el mes de Junio.

Acordó el pago de las siguientes cantidades: 165'33 pesetas por papel para impresos del servicio del Matarero; 274'71 pesetas por id. del impuesto de Consumos; 322'10 por id. para fieltos; 50 pesetas por socorros a pobres enfermos transientes en el mes de Junio; 500 por obras de reparación en el despacho del Sr. Juez de primera instancia; y 17'36 por gastos del sepelio del Sr. D. Jenaro Carrero Fernández.

Quedó enterada la Corporación de varias resoluciones de la Comisión mixta de Reclutamiento; y de una carta de la Sra. D.ª Petra Fernández, de Carrero expresando su gratitud y la de su atribulada familia por el acuerdo adoptado en la última sesión con motivo del fallecimiento de su hijo D. Jenaro.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Significar atentas gracias al Gobernador Sr. Romero Donallo por haber distinguido a esta Corporación concediéndole una medalla conmemorativa de la jura de S. M. el Rey.

Anunciar á subasta el suministro á las caballerizas, de yerba seca y paja de trigo.

Adquirir cien ejemplares de la «Guía de Santiago», recientemente publicada por nuestro convecino y amigo don Carlos Quintela.

Autorizar un crédito para enarenar los paseos del cementerio católico; y otro para adquirir camas y ropas con destino al cuarto de guardia de los bomberos y para provistar de blusas de trabajo á la cuadrilla de barrenadores.

Autorizar al cambio de depósito doméstico de artículos de consumo concedido á D. Emilio Pombo Lage, desde la casa núm. 28 de la Fuente de San Antonio para la núm. 44 de la Rua Nueva.

Reconocer á favor de D. Juan Rodríguez Pérez la propiedad de un nicho del Cementerio, en virtud de venta otorgada por doña María Folla Miragaya.

Conceder un socorro de 25 pesetas á don Cándido Muñiz Dieste y otro de igual cantidad á D. José López Calvo para auxiliar los gastos que les ocasiona la necesidad de tomar los baños de Cuntis.

Autorizar la impresión gratuita en el taller tipográfico municipal de las memorias de la central eléctrica de Santiago, y á la Azucarera de Padrón de las que son autores respectivamente D. Jesús Pérez Ferreiro, y D. José María Moar Fandiño, las cuales han sido premiadas por el claustro de profesores de la Escuela Normal, con el fin de favorecer el conocimiento de las mismas.

Dióse también cuenta de otros asuntos de escasa importancia; celebrándose, terminada que fué la sesión del Ayuntamiento, la de la junta municipal con objeto de sancionar una transferencia de crédito.

**LEÓN:** Peluquero, setrasladó á la casa que ocupó el Barzar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Isabel, San Auspicio y S. Procopio.

Santos del día de mañana.—S. Cirilo, San Alejandro, Santa Anatolia y San Zenón.

## Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

### El duque de Tetuán

Contestando á sus amigos.—Lo que piensa.—La concentración.—Lo que prefiere.

Madrid 8 (9)

Publica el periódico oficioso del duque de Tetuán la carta en que este agradece las adhesiones que recibió á su política.

Dice que sostendrá siempre la política de Cánovas en la que predominaban la prudencia más esquisita y los temperamentos más abiertos al progreso.

Asegura que en aquella doctrina inspiró sus resoluciones. Dice que prestará su ayuda á quienes representen una concentración de fuerzas.

Añade textualmente, «que prefiero la transacción del Sr. Cánovas dejando venir al Estado las ideas democráticas y practicarlas, y creo inconveniente que se partan los campos de la monarquía. Prefiero así mismo el campo neutral.

Todo indica que va á cesar la interinidad en que vivimos, por la disolución de los partidos.

Es necesario que el Rey tenga disponibles instrumentos útiles y propios.

En los monárquicos se impone el deber de respetar esta misión, que además de dirigirse á conjurar los grandes peligros tiene el fin de que pueda el Rey, cuando crea llegado el momento oportuno, nombrar su primer Gobierno rodeado de fuerzas capaces de dar brillante comienzo á su reinado.»

## Varias noticias

### Fallecimiento

Madrid 8 (9)

Dicen de Lisboa que falleció en aquella capital el exministro portugués señor Ferreyra.

### Billetes en circulación

Madrid 8 (9)

Comenzó el Banco á poner en circulación nuevos billetes para sustituir á aquellos cuyas emisiones estaban muy deterioradas.

### A Galicia

Madrid 8 (9)

Salieron para Galicia la Sra. condesa viuda de Bugallal, los duques de la Conquista, condes de Ramiranes, marqueses de Almaguer, señora viuda de Colmeiro y D. José Echegaray.

## Toreros ineptos

Escándalo en una plaza.—Heridos y contusos.—Detenidos.

Madrid 8 (10)

Telegrafían de París diciendo que en la plaza de toros de Dijón se promovió un fenomenal escándalo.

Varios toreros de los más ineptos fueron contratados para lidiar unos becerros.

Tan malo era el ganado como los toreros y el público protestó del engaño.

Al redondel arrojaron cuanto había en las gradas así como gran número de piedras de que iban provistos algunos previsores.

Por consecuencia de la pedrea resultaron dos toreros heridos y algunos contusos.

Intervinieron en el desorden los gendarmes los cuales detuvieron á treinta de los más alborotadores.

## Joven detenida

Una fuga.—Riña doméstica.—Viajera previsora.

Madrid 8 (10'40).

De Cádiz telegrafían diciendo que la policía de aquella ciudad, detuvo á una agraciada joven que se había fugado del hogar paterno en Canarias.

Parece que la citada joven tuvo una reyerta con un hermano suyo al que hirió.

Después se incautó de una crecida cantidad y se fugó dirigiéndose á Cádiz.

La familia había dado conocimiento de la fuga y á esta denuncia obedeció la detención.

## Fiestas en Pamplona

Animación en Pamplona.—Corridas de toros.

Madrid 8 (10'15)

De Pamplona se reciben telegramas dando noticia de que se celebran las fiestas de San Fermín con gran concurrencia de forasteros.

La animación en aquella capital es grande.

Hoy se celebrará la segunda corrida de toros.

Se lidiarán reses de los hijos de Diaz siendo los matadores Fuentes y Bombita Chico.

### Dos cojidas.—Conejito y Cuco.

Madrid 8 (10'45.)

Añaden los despachos de Pamplona que en la corrida de ayer fueron cogidos el Conejito, que resultó con un ligero varetazo, y el banderillero de Fuentes, Cuco. La cogida de este fué muy aparatosa y la herida grave. El toro le metió el asta por debajo de la barba.

## San Sebastián

Los militares.—León y Castillo.

Madrid 8 (9)

El general Linares levantó la prohibición de que los militares asistiesen á las fiestas en Miramar.

Se espera en San Sebastián al embajador de España en París Sr. León y Castillo.

Revista á la escolta.—Un accidente.—el Rey ileso.

Madrid 8 (13'40)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el Rey revisó esta mañana á la sección de la escolta real que se halla en aquella capital.

Cuando el Rey regresaba á Palacio ocurrió un accidente del que por fortuna resultó ileso el Rey.

Iba S. M. á caballo y uno de los alambres que sirvieron para sostener farolillos en la iluminación, estaba más bajo de lo conveniente. El Rey tropezó con el alambre, el cual hizo que se le cayese el ros.

Con el golpe recibido rompió el alambre. El Rey siguió su marcha, sin dar importancia á lo sucedido mientras el público le aclamaba.

## Filipinas

Aguinaldo en libertad.—Donde residirá.—Graves noticias.—Un ultimatum.

Madrid 8 (14)

Un despacho recibido de Washington dice que Aguinaldo ha sido puesto en libertad.

El célebre agitador tagalo eligió, para residir, la población de Cavite.

También dicen los despachos que se recibieron muy graves noticias de Mindanao y de Joló.

Segun estos despachos los moros proceden á fortificar la costa y enarbolan bandera de guerra.

El sultan dirigió un ultimatum al gobernador de Filipinas haciendo varias peticiones.

Amenaza con que romperá las hostilidades el día primero de Agosto si no recibe la contestación que solicita.

Estas noticias preocupan en Washington.

## Chamberlain herido

Como ocurrió el accidente.—Herida grave.

Madrid 8 (9)

Dicen de Londres que paseando ayer en carruaje el ministro de Colonias se asustaron los caballos. El carruaje tropezó con un edificio y despidió al ministro que recibió una grave herida en la cabeza.

Nuevas noticias.—No hay temores.

Madrid 8 (14)

Nuevos despachos de Londres dicen que los médicos levantaron el apósito á la herida que recibió Chamberlain. Segun dicen los médicos no hay temores de que sobrevengan complicaciones.

La herida cicatrizará pronto.

## Ultima Hora

Los salineros.—Huelga conjurada

Madrid 8 (16)

El Gobernador civil de Cádiz, telegrafía diciendo que ha logrado conjurar el conflicto de los salineros.

Gracias á sus gestiones, quedó conjurada la huelga.

Combinación firmada.—Estrañeza justificada.—Provincias de Galicia.

Madrid 8 (16)

Créese que el Rey firmó ya la combinación de gobernadores.

En los círculos, donde se habla de esto, estraña la reserva que sobre esto guarda el gobierno.

Parece que en la combinación entran tres provincias de Galicia.

URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior.	72'20	72'15
Id. fin corte. firme.	72'35	72'27
5 por 0/0 amortizable	93'35	93'30

ACCIONES

Banco de España.	466'00	467'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	390'00	390'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'80	37'10
Londres, vista.	00,00	00'00

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 80'60.

## EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'10; onzas á 36'50 y el oro nuevo alfonsino á 35'50.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

### Emilio Alvarado

Médico-oculista de Valladolid

Participa á los enfermos de los ojos que para atender más asiduamente á su clientela de Galicia, contando con la ayuda de su hermano político, don Adolfo Alvares, en Valladolid, permanecerá en la Coruña todo el mes de Julio acompañado de su hijo el doctor Pablo Alvarado el que para dicha fecha regresará del extranjero donde ha estado terminando su instrucción en la especialidad durante todo el curso de 1901 al 1902, después de haber practicado á nuestro lado en Valladolid y en algunas clínicas oftalmológicas de Madrid en el período del doctorado, curso de 1900 á 1901.

La consulta será diaria todo el mes de Julio en la Coruña.

HOTEL DE EUROPA

Calle de San Andrés

INCUBADORA NUEVA

Se vende. Dan razón, Rúa del Villar, número 6, entresuelo.

### Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

### Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, para las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc) cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre de 'manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Ninguna ANEMIA resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

## La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

†

LA SEÑORA

## DOÑA JUANA SOTO FERNÁNDEZ

VIUDA DE GARCÍA SANTAMARINA

ha fallecido á las nueve de la noche de ayer

fortalecida con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos don José María cura párroco de San Pedro de Bugallido, doña Dolores, don Francisco, ausente, y don Vicente, hijos políticos don Manuel Garabal Sánchez y doña Josefa Fernández, nietos y demás parientes; ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar al Todopoderoso el alma de la finada, asistir al funeral de que se celebrará mañana miércoles á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Félix y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Calderería 32, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Santiago, Julio 8 de 1902.

## AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val ---Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómito, preoso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua micero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

**La Dulce Alianza**

Viuda é hijo de José M. Blanca  
33, Rúa del Villar, 33  
SANTIAGO

**EN BREVE LLEGARÁ**  
un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.  
Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



**Milagrosos confites COSTANZI**

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos tíficos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescaña Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **LARACHE** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José Garcia Reboredo.

**TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**

**(La Equitativa)**

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581.99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo*; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

**LA EQUITATIVA** es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

**NORDDENTREHS LLOYD**  
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

**LINEA RÁPIDA**  
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Julio el magnífico vapor alemán **BORKUN**

El 26 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **WITTEKIND**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.º teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**José Pedrós y Compañía**  
BAYONA FRANCIA

**EMPRESA DE NAVEGACION**  
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA HERNANY GALICIA  
PILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CASAMANO.



**CALLICIDA LLUCH**

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID Fuentes, Horteluz, 410.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Bañadriarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felle, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

Recoged sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo en paquetes facturados á gran velocidad al despacho de la **Obra de Belén**. Calle Caputxas, número 1, 1.º, Barcelona.

**¿Para qué Aparecer Viejos?**

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

**EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS ¡Pruébense!**

**LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS**

**TRES UNICAS CLASES**

**Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS**

**PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA**

De venta en el establecimiento de la hora viuda de D. José M.ª Blanca.

**MÁQUINA Á TRES PUNTOS Wertheim Electra Triplex**  
de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar. La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales. El comprador adquiere TRES MÁQUINAS en una. Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA 30, RUA DEL VILLAR, 30

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**

**VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA**

VAPORES DE LA COMPAÑIA	
Amazonas	Belgrano
Antonina	Buenos Aires
Argentina	Cap frio
Asunción	Cap roca
Aaritonga	Cap verde
Bahia	Cordoba
Corrientes	Desterro
Guabyra	Itaparia
Maceio	Mendoza
Montevideo	Olinda
Paraguassú	Paranaguá
Patagonia	Pelotas
Pernambuco	Peirópolis
Rio	Rosario
San Nicolas	Santos
Sao Paulo	Taguary
Tijuca	Tucuman

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor **BAHIA**  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Julio el vapor **CAP FRIO**

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Domínguez. **EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.**

**MALA REAL INGLESA**

**VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días**

El día 8 de Junio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

**Antonio Conde é Hijos VIGO Y VILLAGARCIA**

**CHARGEURS REEUNIS**

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directa para la Habana y Buenos Aires **AMIRAL AUBE**

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Julio se despachará para la Habana, Matanzas, Cádiz, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **SANTANDERINO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

**Tarjetas al minuto precios económicos. En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.**